

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 181-2011

* * *

Acta de la Sesión Extraordinaria número ciento ochenta y uno, dos mil doce, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, el día viernes dieciséis de marzo de dos mil doce, dando inicio a las dieciseises horas. Contando con la siguiente asistencia:

PRESENTES

Regidores Propietarios

Jonathan Rodríguez Morales, Presidente.
Juan Vicente Barboza Mena
Margarita Bejarano Ramírez
Gerardo Madrigal Herrera
Osvaldo Zárate Monge

Síndicos Propietarios

Ricardo Alfaro Oconitrillo
Jenny Román Ceciliano
Mario Parra Streubel

Personal Administrativo

Cristal Castillo Rodríguez, Secretaria Concejo Municipal.
Isabel León Mora, Alcaldesa a.i. Municipal.
Adriano Guillén Solano, Asesor Legal Municipal.

AUSENTES

Gabriela León Jara, Regidora Suplente.
Jenny Román Ceciliano, Síndica Propietaria.
Vilma Fallas Cruz, Síndica Suplente.

Regidores Suplentes

Mildre Aravena Zúñiga
José Patricio Briceño Salazar
Matilde Pérez Rodríguez
Grettel León Jiménez

Síndicos Suplentes

Sobeida Molina Mejías
Rigoberto León Mora
Vilma Fallas Cruz

ARTICULO ÚNICO. INFORME DE LABORES DE LA SRA. ALCALDESA A.I. MUNICIPAL ISABEL LEÓN MORA, AÑO 2011.

Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal.

Asunto 01. La Sra. Alcaldesa a.i. Isabel León Mora presenta su rendición de cuentas para el periodo 2011:

“En apego y concordancia al Art. 17, Inciso g) del código Municipal, el cual dice textualmente:

“Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un Informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de Marzo de cada año. Dicho informe debe incluir los resultados de la aplicación de las políticas para la igualdad y equidad de género”.

Me permito presentar este Informe de Labores, del cual hago la salvedad, tengo 2 meses y 20 días de estar completamente al frente de la situación, sin embargo estaré haciendo el mayor esfuerzo por dar a conocer la mayoría de las acciones que se han concretado a través de este año de nuestra Administración.

Todos debemos ser consientes de que del 100% del trabajo a cumplir, tenemos prácticamente 5 años para hacerlo, por lo deberíamos deducir que el avance en cada uno de los ejes de trabajo debe ser como mínimo en un 20% anual.

Inicio recordándoles a todas y todos cuáles fueron las principales propuestas o ejes fundamentales que hicimos con el objetivo de ir cumpliendo a través de los 5 años de gobierno de esta Alcaldía:

- 1- CALIDAD DE VIDA
- 2- DESARROLLO CULTURAL Y DEPORTE RECREATIVO
- 3- GESTION AMBIENTAL
- 4- INFRAESTRUCTURA CANTONAL
- 5- DESARROLLO MUNICIPAL
- 6- INFRAESTRUCTURA NACIONAL

EJE I: CALIDAD DE VIDA

- Vivienda, Educación, salud, Infraestructura comunal, Generación de Ingreso, Seguridad ciudadana, adulto mayor, niñez y juventud,

Este eje es quizá el más importante de todos porque conlleva una serie de variables sociales que constituyen servicios básicos esperados por el ciudadano, es un eje donde la coordinación interinstitucional es la base de la gestión y eso hace que el avance a veces no camine a los ritmos que quisiéramos.

Vivienda: La gestión se ha realizado desde dos líneas de acción, por un lado se ha abierto un espacio para que habitantes del cantón tengan acceso a información del Ministerio de Vivienda, hemos atendido y apoyado al menos 150 personas en la tramitación del bono individual de vivienda, de estos se encuentran 10 proyectos en fase final de financiamiento, tenemos al menos 40 mas a los que se está dando seguimiento y asesoría para la tramitación respectiva. De manera paralela se ha trabajado en el enlace y coordinación de un proyecto de vivienda de 300 casas en el Distrito de Naranjito, cuyo diseño de sitio estará siendo entregado en los próximos días, ya la Municipalidad recibió el plan de desfogue de aguas y se trabaja en especificaciones técnicas, en ponerse de acuerdo entre desarrollador y propietario del terreno en el precio y pago de las tierras y demás tramitación local e Institucional que podría darnos como resultado que a inicios del 2014 se esté efectuando la construcción de este proyecto.

Como parte del seguimiento al plan de recuperación de la Tormenta Tomas, se ha constituido una comisión integrada por Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda y Municipalidad de Aguirre para agilizar lo referente a reubicación de personas desplazadas por efectos de esta emergencia.

Legalización de terrenos Municipales CNP, Paquita: Se han realizado los levantamientos topográficos en estos sectores, estamos actualmente haciendo los avalúos correspondientes y en pocos días continuaremos con el levantamiento de la información socioeconómica respectiva.

Proyectos de Damas y Portalón En ambos casos hemos iniciado gestiones para reactivar ambos proyectos, sin embargo nuestra institucionalidad y país de derecho en el que habitamos nos obliga a esperar que algunas cosas entrabadas a lo interno del Ministerio de Vivienda y Comisión Nacional de Emergencias se liberen para que ambos proyectos avancen.

Una importante gestión a inicios de nuestra administración permitió detener la demolición programada para los sectores del Cerro y Tipo H, lo que nos permite mantener estas familias en sus casas hasta tanto no se cuente con soluciones definitivas para legalizarlos.

Bolsa de Empleo - Empleate: Se ha firmado un convenio con el Ministerio de trabajo que nos permite operar una bolsa de empleo con lo que pretendemos apoyar a los habitantes en la gestión de empleos, es un trabajo conjunto con sector empresarial, que a pesar de encontrarse en una fase inicial ya da sus primeros frutos. Como parte de este convenio se abre la ventana empleate cuya población meta son jóvenes hasta 25 años en riesgo social y a quienes se apoya con capacitación técnica, beca y gestión de empleo, este es un programa incipiente donde se han reclutado ya al menos 20 jóvenes quienes están aplicando en los procesos previos de selección.

En esta búsqueda de oportunidades para personas desempleadas hemos realizado al menos 5 proyectos de infraestructura comunal donde la municipalidad aporta los materiales y el ministerio de trabajo a través de asociaciones comunales aporta subsidios temporales de empleo, con esta modalidad se han beneficiado al menos 35 personas de diferentes comunidades.

Educación: Hemos dado grandes pasos y se cuenta ya con un convenio con el INA que nos permite ampliar la oferta en las instalaciones Municipales administradas por la Asociación Bella Vista, Estamos haciendo gestiones ante Ministerio de Ambiente para destinar espacios en Zona Americana para esta importante institución.

También se han donado una gran cantidad de Computadoras a Centros Educativos para que las ponga a disposición de su personal docente y administrativo, así como de sus alumnos.

En la actualidad se esta dando una lucha importante a nivel institucional para detener el traslado de la Dirección Regional de Educación a otros cantones, ya en otros momentos hemos vivido la fuga institucional como en el caso de transito, Ins (dispensario) y los inconvenientes que esto trae a nuestros habitantes es por eso que nos hemos dado a la tarea de apoyar con nuestros recursos y gestiones para impedir este nuevo traslado.

Seguridad: Es un tema con muchas aristas puntualmente estamos trabajando para que en el mediano plazo se establezca con el ministerio de Seguridad Pública un Convenio de Cooperación Institucional que nos permita ayudarle a la Seguridad del cantón a brindar un mejor servicio a la comunidad, también estaremos estableciendo la Comisión Cantonal de Seguridad Ciudadana con el objeto de que las diferentes fuerzas policiales entrelacen sus actividades para un mejor aprovechamiento de los recursos y para una mejor atención comunitaria.

Salud: Aunque cualquiera de los aspectos que se detallan en este informe tiene que ver con el eje de salud diremos que durante los primeros meses del 2011 iniciamos una campaña conjunta con Ministerio de Salud tendiente a minimizar la afectación por dengue que tanto daño hace a nuestra salud y economía, en ese sentido se ha distribuido material de relleno en aquellos sitios con mayores problemas de estancamiento de aguas, campañas de recolección de desechos no tradicionales en las diferentes comunidades. Participamos de manera activa con perifoneos y distribución de material en las campañas masivas de vacunación.

Se ha iniciado un trabajo especial para la limpieza de sanjos y canales en barrios como la Inmaculada, La Pascua, Centro de Quepos, Las Palmas, La Laguna, Paquita, lo que nos permitirá disminuir los problemas de salud asociados sino que favorece el drenaje y por tanto previene inundaciones.

La recuperación de espacios públicos, Este proyecto se enmarca en el proyecto Redes para la Convivencia Comunidades Sin Miedo, y nos plantea el reto de recuperar para el uso publico áreas de parque y de facilidades comunales, lo que permitirá no solo cambiar la imagen de la ciudad, sino que representa una inversión importante en el tema de seguridad preventiva y en la promoción de la salud.

Paseo de los Quepeños: En este sentido se hizo efectivo el cierre del malecón como un primer paso, dejando este espacio para uso peatonal únicamente, ya se ha coordinado con el ICE para corregir los problemas de iluminación y se esta trabajando en el diseño final de esa área que en el futuro se plantea como uno más de nuestros atractivos turísticos. Se cuenta con recursos para invertir en la primera fase de iluminación.

Plazoleta: se ha trabajado en una propuesta participativa apoyado por el PNUD y con una participación total de la Asociación de Desarrollo de Quepos, este proyecto esta listo para ser presentado a Dinadeco que mediante 150 millones de colones financiará un lugar especial para los jóvenes y adultos mayores, y para la comunidad en general,

Parquecito Infantil: Se esta en la fase de rediseño del parquecito infantil, se cuenta con recursos presupuestados para revitalizar esta área destinada especialmente a los más pequeños, cuenta con financiamiento de 15 millones

Paseo Peatonal Mercado - Malecón: Se esta trabajando en la propuesta para construir un paseo peatonal entre la plazoleta y el Malecón de manera que podamos integrar estas dos espacios públicos, la misma será presentada al concejo próximamente, cuenta con financiamiento de 9 millones

Recuperación Antigua Parada de buses: Hemos solicitado al MINAET se nos permita usar la esquina que actualmente esta tomada por indigentes y donde lastimosamente los niños y adolescentes se mezclan para poder practicar sus deportes favoritos, en este espacio al igual que los anteriores, se plantea el acondicionamiento para que especialmente los adolescentes puedan practicar deportes al aire libre, ubicación de la feria del agricultor, y el establecimiento de un área de parqueo que permita descongestionar y ordenar nuestro cantón.

Nahomí: Se da mantenimiento y vigilancia a este bello paraje, se ha solicitado al ICT la colaboración para rediseñar el balneario que otrora funcionó en ese sitio, estamos en espera de propuesta para gestionar los fondos correspondientes.

Cancha Lomas del Cruce: Cientos de niños de la inmaculada y lomas del Cruce cuentan ahora con un lugar seguro para la práctica de sus deportes favoritos .

Todas estas áreas públicas recuperadas y en desarrollo serán el abre bocas de Quepos, espacios para compartir en familia, que están dispuestos especialmente para los habitantes de la comunidad pero que estamos seguros compartiremos con los cientos de turistas que anualmente nos visitan, terminando la travesía en el Nahomi que queremos rescatar en el mediano plazo.

2- DESARROLLO CULTURAL Y DEPORTE RECREATIVO

Para este año una de las comisiones destacadas y en la que basamos nuestro accionar en esta area fue la Comisión de Cultura, donde logramos integrar representantes del MEP, bandas independientes, otras instituciones públicas, Comité de la Persona Joven, asociaciones de desarrollo y el sector privado.

Se realizó con gran éxito la celebración del 15 de setiembre, el Cantonato de Aguirre, el día de la Interculturalidad, celebración de navidad. El éxito en la gestión cultural va estrechamente ligado con el programa de recuperación de espacios públicos pues en definitiva, una vez dispuestas estas áreas corresponde agendar las diferentes celebraciones y coordinar con las fuerzas vivas del cantón para darle a la comunidad mas y mejores eventos.

Desde el año pasado estamos dando pasos para la celebración del 40 aniversario del Parque Manuel Antonio, y con la mira puesta en la recuperación de nuestro festival del Mar. Con esto en mente debemos ver cada una de las actividades, con las oportunidades de mejora ya identificadas, como un paso que nos acerca hacia estos objetivos.

Es importante resaltar la gran participación que ha tenido la empresa privada en cada uno de estos eventos, no haremos mención en detalle pues la memoria podría hacernos omitir colaboradores importantes y cada aporte desde el mas pequeño hasta el mas grande ha sido clave. Un agradecimiento al sector comercial que ha entendido que estas pequeñas actividades van posicionando nuestro cantón y sobre todo nos permiten recuperar la credibilidad en nosotros mismos en nuestras increíbles capacidades para recuperarnos sea cual sea la situación que nos afecte.

Es importante mantener el compromiso con el desarrollo de infraestructura, pero para esto necesitamos recursos económicos que no poseemos en estos momento, pero si debemos insistir en que hay que presupuestar mucho dinero para que tanto la cultura como el deporte tengan lo necesario, no solo para representarnos dignamente, sino que nos sirva para ahuyentar tanto joven del flagelo de las drogas y de otras costumbres que ocasionan una erosión en la sociedad y en la seguridad ciudadana.

3- GESTION AMBIENTAL

Por Ley se establece que todas las personas deben ir tomando medidas en sus hogares para separar la basura. Esta Municipalidad inició una etapa de capacitación, de motivación de sensibilización en la ciudadanía para que empiecen a acatar esta normativa. El intento no ha sido infructuoso pero esperábamos mejores resultados y posiblemente se esté insistiendo en el tema.

Debemos recordarles a todos que el Botadero-basurero de Anita se encuentra en proceso de cierre técnico y cuando esto suceda la basura debemos transportarla a muchos Kilómetros de Aguirre lo que encarecería el servicio, si todos hiciéramos el esfuerzo por separar la basura en nuestros hogares, en nuestros negocios, posiblemente reduzcamos en un mínimo de un 25% la cantidad de basura que llegaría a Anita, ampliándole precisamente en ese porcentaje su vida útil.

Por otro lado la campaña Ambientados sigue creciendo y convirtiéndose en una actividad muy importante en el cantón porque se está desplazando a los demás distritos, también se está siendo más exigente con los proyectos grandes de construcción que cumplan con la normativa ambiental a efectos de evitar posterior contaminación de las mismas.

Se han hecho las conexiones respectivas para que el A y A incluya en Plan de Trabajo los Estudios y Análisis que lleven a la implementación del proyecto de alcantarillado que saque del centro las aguas llovidas, jabonosas y negras que tanto contaminan la ciudad y que cada año hace que se convierta en una laguna.

Por otro lado ya fue presentado ante el Setena los Estudios y toda la documentación necesaria con los IFAS respectivos las Modificaciones al Plan Regulador urbano del centro de Quepos con el objeto de que tengamos la claridad necesaria a la hora de tomar decisiones respecto a permisos y trámites de los ciudadanos.

Debemos recalcar que hay en camino Planes reguladores Costeros nuevos y reformas a otros existentes, lo que hará posible que poco a poco tengamos una legislación clara y contundente de cara a garantizarnos una buena salud ambiental en Aguirre.

4- INFRAESTRUCTURA CANTONAL

- Algunas de las obras realizadas en este periodo son:
- Tratamiento Superficial en Boca Vieja Entrada al Parque y Barrio Los Angeles
- Bacheo en el centro de Quepos y Boca Vieja
- Cambio de alcantarillas en sectores críticos como barrio los Angeles, El tajo, Paquita, Quepos Centro, esto permitirá disminuir la exposición a inundaciones.
- Construcción de paso peatonal en puente Lolo y paralelo a Arcoiris.
- Reconstrucción de cordón y caño en Paquita, Brooklin
- Intervención en la totalidad de calles de lastre de la Inmaculada.
- Construcción Cordón y caño Colinas
- Con apoyo de la Comisión Nacional de Emergencias y empresa Privada hemos logrado:
- Construir dique en dos sectores del rio Naranjo que nos permite proteger nuestro único Hospital y Barrio San Martin.
- Construcción de Dique para protección de la comunidad de Filadelfia de Cerros
- Dragado y construcción de dique de protección de la comunidad de Portalón
- Reconstrucción de camino entre Marítima y Londres
- Muro de protección de la escuela de Portalón
- Muro de protección puente rio Hatillo

- Levantamiento de calle y colocación de 2 pasos de alcantarilla entrada silencio
- Construcción del Puente sobre rio Guabas
- Construcción del puente sobre Quebrada Camaronera
- Dragado rutinario del canal Los Padres
- Limpieza de Canales Paquita.
- Reforzamiento dique Paquita
- Se han gestionado 6 planes de inversión para recuperar diferentes sectores del cantón afectados durante emergencias anteriores.
- Se dedico un ingeniero de manera exclusiva durante un mes a la preparación de planes de inversión, se prepararon al menos 10 que se encuentran listos para presentación a CNE.

5- DESARROLLO MUNICIPAL

Lo que involucra este pequeño párrafo quizá haya sido la piedra en el zapato de esta administración.

Yo he creído que el desarrollo municipal es cuando se benefician todos: funcionarios, ciudadanos, turistas, empresa privada, en fin este desarrollo lo he visualizado siempre como algo para todo el cantón.

Como bien lo mencione antes, a pesar de estar en la Vicealcaldía, donde mis funciones se limitan a las que me asigne el alcalde; yo empecé a tener información del verdadero estado de la municipalidad a partir del 22 de diciembre, encontrando una situación sumamente preocupante pues analizando datos económicos tenemos que desde el año 2009 se vislumbraban problemas presupuestarios en lo que a ingresos se refiere, donde hay rentas como la de patentes que permanecen sin cambios, se pudo determinar que el año 2010 terminó con un déficit de 126 millones, desgraciadamente no se dieron las alertas sobre esta situación, no se tomaron medidas y eso hizo que en el 2011 el monto del déficit se duplicara, si se hubiesen realizado las variaciones hacia abajo, quizás la situación económica actual fuera otra.

Las NICSP: Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, aún no se aplican, es poquísimo lo que se ha hecho al respecto, igual sucede con el sistema informático del cual debemos realizar un diagnóstico inmediato.

Parte de las medidas que se están implementando se detallan:

Generación de Ingresos:

Reforma a la ley de patentes que nos permitirá captar recursos de actividades que actualmente, y por limitaciones de la ley, no se cobran.

Actualización del inventario de la Red Vial Cantonal, se incluyeron 63 kms en el 2011 y solo en el mes de enero y febrero se han actualizado 45 km mas en el inventario vial esto permitirá incrementar ingresos por 86 millones por concepto de la ley 8114.

Actualización del Catastro: por parte del proyecto Bid Catastro se tiene ya contratada la empresa que hará la actualización del catastro de Aguirre, hemos preparado nuestro personal y equipos para poder dar un uso eficiente a este recurso, queda pendiente la actualización del software pues se requiere de una inversión importante.

Plan Regulador Casco Urbano: Reiniciamos la gestión de esta importante herramienta de ordenamiento territorial lo se esta a la espera de la aprobación final de los IFAS.

Pla Regulador Costero: Constituye parte de las estrategias para generación de nuevos recursos, nos hemos avocado a impulsar lo necesario para agilizar los planes reguladores Matapalo Barú lo que permitirá dinamizar la economía del distrito segundo y atraer nuevas inversiones al cantón.

Avalúos Bienes inmuebles: A mediados del año pasado se programó la declaración masiva de bienes inmuebles, una vez pasado este requisito legal se ha iniciado una campaña intensiva para valorar las propiedades que a la fecha no han actualizado la declaración a fin de que con la nueva plataforma se actualicen los valores y logremos un en ingresos por este concepto.

Plan Quinquenal que en materia de vialidad nos permitirá un mejor y más eficiente uso de los recursos destinados mediante la ley 8114

Seguimiento a la gestión de cobro judicial y mejoramiento de los sistemas de cobranza

Medidas de contención del Gasto: Se ha iniciado en este último mes con una serie de acciones que con carácter de emergencia se implementan para hacer frente a los compromisos adquiridos con proveedores y colaboradores municipales. Las acciones se aplican en los rubros con mayor incremento durante el 2011, a saber:

- Reglamentar los viáticos: se presento al Concejo para su estudio y aprobación el nuevo reglamento de viáticos
- Uso restringido del tiempo extraordinario
- Eliminación del rubro de alquiler de vehículo
- Reducción de personal: se suprimieron temporalmente plazas de servicios especiales, en este momento se está haciendo un estudio detallado de las cargas de trabajo a fin de hacer un uso más eficiente del recurso administrativo a fin de liberar recursos para obras vitales en el cantón.

Gestión Complementaria:

Firma de convenio con el BID para el financiamiento de obras de infraestructura vial

Firma de convenio con el Colegio de Ingenieros y Arquitectos para la tramitación digital de planos

Para el mes de marzo entrará en operación el alquiler (como primera opción, posteriormente se comprara) de software para sistema contable y de servicios, como una medida para mejorar una plataforma de servicios y de controles que permitan tener datos claros y precisos para efectuar una presupuestación que no nos lleve a engaño, ni a nosotros ni a los ciudadanos.

El sueño de hacer obra obra comunal municipal esta ligado a la disponibilidad de recursos y en ese sentido es que se plantean las medidas anteriores, es importante que le quede claro a todos los ciudadanos de este cantón, ordenar la casa es básico para poder continuar haciendo un excelente trabajo de cara a la atención de las necesidades de la ciudadanía, no sabemos a ciencia cierta cuánto tiempo durará, ni cuánto nos costará, porque posiblemente para estos cambios haya gente que sea reticente a los mismos y tengamos que alargar este proceso.

6- INFRAESTRUCTURA NACIONAL

Dos cosas habíamos mencionado en este eje. La gestión para que se construya el puente a la entrada a Quepos en dos vías y el asfaltado y demarcación de la ruta La Managua-Naranjito-Londres.

Quizás con el puente a la entrada a Quepos, la gestión realizada aún no es esperanzadora, pero la estamos tocando día a día.

En cuanto a la carretera a Naranjito, es conocido por todos la incidencia municipal en este tema en especial la gente de Avemecana, una Asociación que se ha partido el alma con este sueño, con quienes hemos estado de la mano y continuaremos para que en esta administración esa carretera sea una realidad. Creemos que el avance hasta el momento llevado a cabo superar cualquier expectativa y les garantizo que la continuidad en el apoyo a esa obra será absoluta.

Otras cosas con las cuales hemos estado trabajando a nivel de Infraestructura nacional es con la ampliación del Aeropuerto La Managua, en donde tenemos el compromiso de Aviación Civil para actualizar los estudios que ya se tienen a fin ampliar el aeródromo actual de manera que pueda recibir vuelos corporativos, estos cambios podrían darse a finales del 2013.

Otra instancia en la que trabajamos es en una propuesta al INCOP para que la Empresa privada y la Municipalidad puedan participar en la administración del Muelle de Quepos, como una empresa Mixta con miras a mejorar servicios, precios, aprovechar la llegada de cruceros y brindarle una atención especial al usuario del Muelle.

RELACION MUNICIPAL CON SOCIEDAD CIVIL:

Una gestión como la de esta Municipalidad no camina, no existe, no se visualiza, si dentro de ella, a su lado, no existen amigos, aliados estratégicos, pero sobre todo lealtad y sinceridad.

Quizás mi formación de Mujer, Madre e Hija, haga que me vaya a los extremos con mi forma de ser y quizás algunos que conocen la figura del Alcaldesa, solo la miran como figura política y por ende su credibilidad es cuestionable y eso lo entiendo, pero en mi caso concreto en estos dos meses y 20 días en que he estado al frente de esta Alcaldía a todos y cada uno de ustedes les he dicho la verdad, les he hablado con sinceridad, transparencia y me he comprometido con la lealtad hacia el puesto que desempeño actualmente. Para los que han creído, mis gracias infinitas y eternas, porque de verdad estamos pasando por momentos críticos.

A las Asociaciones de Desarrollo, a la Cámara de Comercio y toda su gente, a las Instituciones estatales, a la sociedad civil y empresa privada, mil gracias en este día y espero Dios me ilumine el tiempo que me queda al frente de esta Alcaldía.

Que Dios nos guarde y nos proteja.”

Acuerdo No. 01: El Concejo acuerda: Damos por recibido el Informe de Labores de la Sra. Alcaldesa a.i. Isabel León Mora para el periodo 2011 y se pone el mismo a disposición de los habitantes del Cantón de Aguirre. 5 votos.

Pide la palabra el Regidor Osvaldo Zárate quien dice:

“Ante todo quiero felicitar a Isabel y a D. Víctor, de verdad ya que a pesar que han tenido poco tiempo se ve que se han venido esforzando y eso es muy importante y con esa rendición de cuentas siento que se están viendo, en términos generales me siento bastante satisfecho algunos puntos que yo venía notando que tal vez esperaba verlos allí en la rendición de cuentas, que no vienen incluidos algunos y esperando que lo valoren, viéndolo desde un punto de vista objetivo ya que yo creo que son temas de trascendental importancia para el desarrollo de nuestro cantón. En la parte que se habla de los terrenos del CNP, recordemos que el CNP se divide en dos sectores: la parte invadida y la parte donde estaban los famosos tanques que eran el almacenaje de los granos; esas áreas mediante un proyecto de ley en el período 2002-2006 el diputado Jorge Luis Álvarez saca un decreto en la Asamblea Legislativa como un proyecto institucional, un área cívica en donde iban a estar involucradas varias instituciones como el AyA, los Scouts, el Ministerio de Seguridad, Municipalidad. Sí recuerdo que a la Municipalidad le correspondía un área de once mil doscientos metros –una hectárea-, ese es un tema que han pasado ya ocho años, en algún momento fue invadido ese terrenos por unas personas precaristas, volviendo al tema de los problemas de vivienda, yo siento que ese es un tema que nosotros como gobierno local tenemos que retomar, es un tema muy importante y hay que llamar a las instituciones y su hubo algo malo, tratar de enmendarlo porque se habla de la topografía y de levantamiento.

La otra parte es la de la comisión cantonal, es un tema muy importante y cuando hablamos de comisiones el código municipal es muy claro y establece que es el presidente municipal al que le compete conformar las diferentes comisiones tanto permanentes como específicas. La comisión cantonal que se hizo en el período anterior dio muy buenos frutos, para refrescar un poco el tema era la parte donde está la unidad sanitaria, se limpió el cementerio viejo de aquí, gracias a esa comisión cantonal e involucrando a todas las fuerzas vivas del cantón, también se recuperó el Nahomí, era un área que estaba acaparada por indigentes.

Otro tema es la recuperación de los espacios públicos, sí quisiera saber qué podemos hacer para ir a hacer una inspección, porque la mayoría de los espacios públicos que habilitamos en algún momento, todos los alumbrados están malos, casi que el noventa por ciento no funciona.

La parte del aniversario del parque Manuel Antonio, en lo personal a la Asociación de Manuel Antonio nos gustaría que nos tomen en cuenta.

Me hubiera gustado conocer un poco más del convenio del MINAET con las áreas donde estaba la antigua compañía bananera, es un convenio que si nosotros lo logramos pienso que nos va a ayudar mucho con la Biblioteca Pública y varios temas más, y aunque no se haya concretado el convenio, ya se han hecho grandes avances. También me interesa la red de cuidado para la niñez, ya he visto en otros cantones y de hecho anoche vi en los noticieros que Dña. Laura Chinchilla estaba inaugurando una red de cuidado, creo que en esa área del CNP de la que estábamos hablando, perfectamente podemos hacer una red de cuidado, tenemos los instrumentos y algo de contenido económico de parte del gobierno central.

Otro tema es la de la policía de tránsito, ¿cómo habíamos quedado?”.

Solicita la palabra la Sra. Mildre Aravena, quien dice:

“Otra cosita que se quedó por fuera Dña. Isabel, son las ochenta y cinco becas que se dieron durante el año dos mil once y se dieron con el dinero del aporte municipal, y también tengo entendido que personas de la empresa privada dieron aporte para otro tipo de beca, que creo es necesario mencionarlo aquí porque esta evaluación va dirigida no solo a nosotros sino al público en general y me parece necesario que enteren de estos proyectos porque aunque se ven pequeños, favorecen en gran medida a la población más humilde.

Lo otro es que en cuanto a vivienda acá se menciona el proyecto de trescientas habitaciones en el distrito de Naranjito. Mi pregunta es que si en este proyecto se han tomado o se piensa considerar la participación ciudadana, porque habrían algunas cosas que analizar a nivel de ciudadano del distrito; a nivel personal pienso que trescientas soluciones, Naranjito creo que les van a sobrar viviendas, pero creo que también le gustaría a la población saber qué tipo de habitantes se van a traer a ese lugar.

Lo otro es el asunto agua, el acueducto de Naranjito está colapsado e incluso en sectores que llegaba buena agua, hay horas que llega muy poquito, entonces si se ha visto cómo resolver ese problema porque definitivamente la directiva del acueducto sí ha trabajado bastante, pero no ha logrado tener los millones que necesita para ampliarlo, porque cantidad de agua hay suficiente para eso y mucho más, el problema son las instalaciones.

Lo que es la recolección de desechos sólidos, yo me acuerdo que a mediados del año pasado cuando vino acá ASOPROQUEPOS se habló entre otras cosas de ampliar la recolección a Naranjito, mi pregunta es: ¿se ha trabajado eso?, porque Naranjito tiene serios problemas con la recolección de basura y se dijo que ya para el primer semestre se iba a tener lista la licitación y todos los trámites legales que hay que hacer a esto”.

La Sra. Alcaldesa Isabel León responde:

Ahí lo que ha estado haciendo es actualizando datos para poder hacer cobro también a cada una de las comunidades, nosotros teníamos un compromiso con el Ministerio de Salud de empezar en el momento que nosotros tuviéramos la maquinaria nueva, se esperaba que íbamos a tenerla en enero, ahorita le pedimos a ASOPROQUEPOS que nos hicieran una propuesta de cuánto sería el costo porque estaríamos hablando de distancias mayores con cantidad de población menor.

Retoma la palabra la Sra. Regidora Mildre Aravena y recalca que tampoco aparece en el informe información sobre el compromiso que había adquirido el Alcalde anterior con respecto a la mejora de las aceras, que fue alrededor de octubre y que señalo que se comenzaba a trabajar de inmediato, y que noviembre y diciembre iba a ser la etapa en que se iba a entrar en contacto con los propietarios, explicarles la problemática que existe y manifestar la posible solución que en ese momento se planteó.

Además agrega: cuando nosotros vimos el 27 de diciembre del año pasado lo del déficit de la Municipalidad en ese tiempo no sé porque yo siento que eran como €475.000.000.ºº (cuatrocientos setenta y cinco millones), no sé si estoy equivocada, pero aquí hablamos de menos cantidad. Eso yo creo que es bueno dedicarle como un poquito más, creo que está muy por encima y siento que es uno de los problemas grandes que estamos enfrentando y que la gente tiene que conocer.

Solicita la palabra el Sr. Regidor José Briceño, quien dice:

“Que el tema de seguridad ciudadana es uno de los puntos más importantes y con la apertura de la carretera de la Costanera se ha puesto peor. Además felicita a la Sra. Alcaldesa porque las gestiones realizadas en la Municipalidad se están efectuando más rápido”.

Solicita la palabra el Sr. Síndico Rigoberto León, quien dice:

“Indica que no se señaló el tema de las viviendas afectadas en San Cristóbal, solo se refirió a las de Portalón.

También felicita a la Sra. Alcaldesa por los avances con el convenio con el MINAET ya que esto podría traer muchos beneficios al cantón.

Toma la palabra el Sr. Regidor Jonathan Rodríguez, quien dice:

“Para refrescar la memoria con aquella modificación que se iba a hacer en la Asamblea Legislativa sobre un dinero que había para la construcción del edificio municipal *-la Sra. Alcaldesa le informa que ya eso se aprobó-* continúa el Sr. Presidente: entonces tiene una bonita y hermosa tarea de comenzar a hacer el edificio. Yo le sugeriría que con lo que hay, aunque sea poquito, con setenta millones se hacen maravillas en construcción si hay una mente pensante y se echa el ingenio a trabajar, no pensemos en un mega proyecto, usted aquí tiene varios ingenieros y creo en la capacidad de ellos para que pongan la masa gris a trabajar y puedan sacar algún diseño.

A mí me parece que con toda empresa, -y esto lo digo como una sugerencia- se debería gestionar, que usted tenga una línea de crédito de “x” monto, no para hacer sobre giros ni para pasar dineros de un lado a otro que eso todos sabemos es una infracción del artículo 103 del código municipal, que eso no es recomendable y no se debe hacer, pero que sería de gran utilidad para la realización de proyectos en momentos que no se cuente con mucha liquidez.

Para finalizar con su participación el Sr. Presidente Jonathan Rodríguez felicita a los presentes por su comportamiento y la forma en que se ha dialogado, insta además a la Sra. Alcaldesa a.i. Isabel León y al Segundo Vicealcalde a realizar de manera más frecuente reuniones para mantener comunicación directa entre el Concejo y la Alcaldía y hablar de temas importantes para el beneficio del cantón.

El Sr. Presidente -a solicitud de la Sra. Alcaldesa- mociona para alterar el orden del día y conocer dos documentos. Se aprueba la moción con 5 votos.

Asunto 02. El Sr. José Vilkrán Guillén Arias presenta al Concejo Municipal lo siguiente:

“La presente es para informarles que poseo en mi propiedad cierta cantidad de material (tierra arcillosa) la cual podría servir a la Municipalidad de Aguirre en sus labores o trabajos a realizar. Por tal razón estoy en toda la disposición de donar dicha tierra a la Municipalidad y la misma puede ser aprovechada en el momento que lo crean conveniente. Mi propiedad se localiza en la Inmaculada en el sector del Estadio.”

Acuerdo No. 02: El Concejo Acuerda: Aceptar la donación ofrecida por el Sr. Guillén Arias y se remite el acuerdo a la Administración para que proceda conforme. Acuerdo definitivamente aprobado. 5 votos.

Asunto 03. Se conoce nuevamente el Dictamen CMHYP-01-2012 de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto conocido previamente en la Sesión Ordinaria No. 180-2012

La Comisión de Hacienda y Presupuesto reunida el jueves 08 de marzo a las quince horas:

1) Somete a estudio la adjudicación de la Licitación Abreviada 2012-LA-000001-01 "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LA MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL" por un monto total de €14.037.500,00 (misma que fue presentada en Sesión Ordinaria No.179 del 06 de marzo de 2012, según Oficio OMA-100-ALCI-2012 por parte de la Sra. Isabel León Mora, Alcaldesa a.i. así como Oficio PMA-108-2012 por parte del Sr. Geovanny Mora Sánchez del Departamento de Proveduría en donde se recomienda se adjudique de la siguiente manera:

- a) Mayorista de llantas S.A. los ítems 1 y 4 ambos por el monto de ¢4.390.000,00 y
- b) Tecnillantas S.A. los ítems 2, 3, 5, y 6 por el monto de ¢9.647.500,00; lo cual mediante acuerdo No.07, Artículo Séptimo, Informes Varios, adoptado por el Concejo Municipal de Aguirre en la Sesión Ordinaria No. 179-2012, celebrada el 06 de marzo de 2012, se había remitido a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su estudio y posterior recomendación.

La comisión recomienda: Aprobar la adjudicación de la Licitación Abreviada 2012LA-000001-01 "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LA MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL" por un monto total de ¢14.037.500,00 (misma que fue presentada en Sesión Ordinaria No.179 del 06 de marzo de 2012, según Oficio OMA-100-ALCI-2012 por parte de la Sra. Isabel León Mora, Alcaldesa a.i. así como Oficio PMA-108-2012 por parte del Sr. Geovanny Mora Sánchez del Departamento de Proveeduría) en donde se recomienda se adjudique de la siguiente manera:

- a) Mayorista de llantas S.A. los ítems 1 y 4 ambos por el monto de ¢4.390.000,00 y
- b) Tecnillantas S.A. los ítems 2, 3, 5, y 6 por el monto de ¢9.647.500,00.

Lo cual mediante acuerdo No.07, Artículo Séptimo, Informes Varios, adoptado por el Concejo Municipal de Aguirre en la Sesión Ordinaria No.179-2012, celebrada el 06 de marzo de 2012, se había remitido a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su estudio y posterior recomendación.

2) Somete a estudio la Modificación Presupuestaria No.02-2012 de la Municipalidad de Aguirre por un monto de ¢2.100.000,00 (misma que fue presentada en Sesión Ordinaria No.179 del 06 de marzo de 2012, según Oficio OMA-ILM-010-2012 por parte de la Sra. Isabel León Mora, Alcaldesa a.i., en la cual se está incluyendo contenido al código presupuestario 5.02.15.1.04.03 de "Servicios de Ingeniería" del Servicio Comunal Mantenimiento de Zona Marítimo Terrestre por un monto de ¢2.100.000,00 (dos millones cien mil colones con 00/100) para la contratación de la empresa DEPPAT para la elaboración del Reglamento de Desarrollo Sostenible del Plan Regulador Integral Matapalo-Barú; la cual mediante acuerdo No.08, Artículo Séptimo, Informes Varios, adoptado por el Concejo Municipal de Aguirre en la Sesión Ordinaria No.179-2012, celebrada el 06 de marzo de 2012, se remitió a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su estudio y posterior recomendación.

La comisión recomienda: Aprobar en todos sus términos la Modificación Presupuestaria No.02-2012 de la Municipalidad de Aguirre por un monto de ¢2.100.000,00 (misma que fue presentada en Sesión Ordinaria No.179 del 06 de marzo de 2012, según Oficio OMA-ILM-010-2012 por parte de la Sra. Isabel León Mora, Alcaldesa a.i., en la cual se está incluyendo contenido al código presupuestario 5.02.15.1.04.03 de "Servicios de Ingeniería" del Servicio Comunal Mantenimiento de Zona Marítimo Terrestre por un monto de ¢2.100.000,00 (dos millones cien mil colones con 00/100) para la contratación de la empresa DEPPAT para la elaboración del Reglamento de Desarrollo Sostenible del Plan Regulador Integral Matapalo-Barú; la cual mediante acuerdo No.08, Artículo Séptimo, Informes Varios, adoptado por el Concejo Municipal de Aguirre en la Sesión Ordinaria No.179-2012, celebrada el 06 de marzo de 2012, se remitió a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su estudio y posterior recomendación.

Acuerdo No. 03: El Concejo Acuerda: Acoger el Dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto, POR TANTO:

3.1 Aprobar la adjudicación de la Licitación Abreviada 2012LA-000001-01 "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LA MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL" por un monto total de €14.037.500,00 de la siguiente manera a) Mayorista de llantas S.A. los ítems 1 y 4 ambos por el monto de €4.390.000,00 y b) Tecnillantas S.A. los ítems 2, 3, 5, y 6 por el monto de €9.647.500,00.

3.2 Aprobar la Modificación Presupuestaria No. 02-2012 de la Municipalidad de Aguirre por un monto de €2.100.000,00. Acuerdo definitivamente aprobado. 5 votos.

Sin más asuntos que conocer, se finaliza la Sesión Extraordinaria número ciento ochenta y uno - dos mil doce, del viernes dieciséis de marzo de dos mil doce, al ser las dieciocho horas con quince minutos.

Cristal Castillo Rodríguez
Secretaría Municipal

Jonathan Rodríguez Morales
Presidente Municipal

Isabel León Mora
Alcaldesa a.i. Municipal